

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

#### INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo Anual - POA precisa los objetivos y actividades prioritarias que se ejecutarán durante el año 2025 en cada una de las áreas operativas del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Panguintza y que serán medidas a través del cumplimiento de indicadores. El documento tiene como propósito primordial, alinear los objetivos de desarrollo institucionales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, desarrollando una planificación operativa basada en objetivos, metas e indicadores vinculados con el presupuesto corriente y de inversión asignados para el ejercicio fiscal 2025. La elaboración del Plan Operativo Anual Institucional- POA 2025 constituyó un proceso participativo; luego de su elaboración de acuerdo a la metodología diseñada para el efecto, fue revisado y aprobado para su implementación por concejo parroquial de la institución.

#### IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA

El Plan Operativo Anual - POA, sirve como guía principal para la gestión de las actividades programadas en un año fiscal, y, sobre todo, del uso racional de los recursos disponibles de la institución; además de que:

1. Permite organizar en frecuencia lógica las actividades y el tiempo requerido para la ejecución de cada una de ellas.
2. Puntualiza las funciones y responsabilidades de cada una de las actividades descritas.
3. Contribuye a la reducción de las improvisaciones, y unifica criterios en cuanto a objetivos, actividades y metas.
4. Prevé la utilización de recursos humanos, materiales y equipos necesarios para el cumplimiento óptimo de los objetivos y metas propuestas.

La vinculación entre la planificación y el presupuesto es fundamental dentro del proceso de formulación del POA, pues permite detallar los requerimientos en capacitaciones, obras, consultorías, bienes, servicios, recursos materiales, equipos, etc., necesarios para alcanzar las metas de corto plazo de acuerdo a lo programado. Es decir que la planificación operativa constituye un insumo para la programación presupuestaria, así como para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC).

#### 1. GENERALIDADES DE LA PARROQUIA

##### 1.1. Constitución jurídica de la parroquia

Según el registro oficial N° 602, el 22 de diciembre del 2011, atendiendo al pedido de los habitantes de los barrios: Panguintza, La Hueca, Las Flores de Panguintza y otros sectores, la Municipalidad de Centinela del Cóndor, tomó la iniciativa de realizar el Proyecto de creación de la Parroquia Panguintza, cuya decisión corresponde a los señores Alcalde y Concejales, para lo cual el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor a través de la dirección de Obras Públicas Municipales, Unidad de Proyectos, realizó el trabajo de levantamiento de toda la información para poder llevar a efecto el mencionado proyecto.

##### 1.2. Conformación del GAD PARROQUIAL PANGUINTZA

AUTORIDADES ELECTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA 2023-2027	
NOMBRE	DIGNIDAD
ULDA MÓNICA ÁLVAREZ VARGAS	PRESIDENTA
ALFREDO SACA	VICEPRESIDENTE
DALTON MAZA	PRIMER VOCAL



LUCÍA RIVAS	SEGUNDO VOCAL
TATIANA ÁLVAREZ	TERCER VOCAL

### 1.3. REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA PANGUINTZA

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA PANGUINTZA 2023-2027	
NOMBRE	DIGNIDAD
OVER CASTILLO	PRESIDENTE
MANUEL MEDINA	VICEPRESIDENTE
MAIRA RECUENCO	SECRETARIA
JUAN HERRERA	TESORERO
CARMITA MENDIETA	VOCAL PRINCIPAL
MELANIA CHAMBA	VOCAL PRINCIPAL
ORLANDO PACCHA	VOCAL PRINCIPAL

### 1.4. Extensión de la parroquia

La parroquia Panguintza cuenta con una extensión territorial de 44,75 km<sup>2</sup>. La mayor parte de su población está asentada en el barrio Central, es decir en la cabecera parroquial, su identidad y cultura está bien arraigada, y se expresa a través de la riqueza natural y cultural de la Amazonía Ecuatoriana.

### 1.5. Datos poblacionales económicamente activa de la parroquia

En cuanto a la Población en Edad de Trabajar (PET), el INEC lo establece en base a la población de 15 años y más, por tanto, de acuerdo a la información levantada en campo se determina que la población de la parroquia que constituye dicho rango de edad, es de 1710 habitantes, es decir que la PET de la Parroquia representa el 72,37%.

## 2. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

### 2.1. Base legal que lo rige:

El marco jurídico vigente sobre el cual se basa el Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Panguintza es:

- Constitución de la República del Ecuador;
- Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización;
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana;
- Ley Orgánica de Servicio Público;
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- Ley Orgánica de acceso y transparencia de la información pública.

### 2.2. VISIÓN

Para el año 2027, la parroquia Panguintza se visualiza como un territorio altamente productivo, que promueve el desarrollo económico sostenible mediante el uso de tecnologías adecuadas y la explotación del potencial turístico y cultural local, protegiendo sus recursos naturales, evitando la contaminación.

Gente apoderada, con emprendimientos gastronómicos con identidad cultural, que transforman la economía local y generan empleo, dinamismo comercial, contando con infraestructuras viales y servicios básicos de calidad, fomentando el desarrollo y seguridad comunitaria mediante la participación ciudadana asegurando así el bienestar integral de sus habitantes.

### 2.3. ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO CON EL PND 2024-2025:

*¡Unidos hacemos progreso!*



Objetivo de desarrollo	PND 2024-2025	
	Objetivo	Meta
Promover el uso responsable de los recursos naturales a través de concientización y un adecuado control institucional.	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.
Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos hídricos	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.
Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.
Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.
Gestionar sosteniblemente los bosques, detener la pérdida de la biodiversidad.	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.
Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	1. Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.
Mejorar el acceso a tecnologías	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.



Promover prácticas de vida saludable en la población de la parroquia, con enfoque inclusivo y recuperación de la identidad cultural.	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.
Gestionar la seguridad parroquial	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	5. Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.
Lograr una eficiente y eficaz ejecución de los recursos públicos	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.
Fortalecer y crear espacios para el acceso a la salud pública de la población	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.
Invertir en infraestructura turística y turismo comunitario.	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.
	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.
Impulsar el turismo y posicionarlo a nivel nacional.	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.
Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva y nuevos emprendimientos	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.



	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.
Garantizar nuevos canales de comercialización y apoyo al consumidor	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.
Fortalecer la asistencia técnica agrícola especializada	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.
Gestionar la dotación de insumos agrícolas y su acompañamiento.	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.
Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.
	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.
	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.
Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.



<p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.</p>
---	--	--

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO A LARGO PLAZO, SEGÚN EL PDOT DE LA PARROQUIA.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO	METAS
<p>MEDIO FÍSICO</p>	<p>Promover el uso responsable de los recursos naturales a través de concientización y un adecuado control institucional</p> <p>Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos hídricos</p> <p>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Al 2027, lograr reforestar 20 hectáreas.</p> <p>Al 2027 contar con 20 hectáreas restauradas.</p> <p>Al 2027 contar con un PDOT actualizado.</p> <p>Al 2027 gestionar la planificación y cobertura de abastecimiento de servicios básicos en un 20%.</p> <p>Al 2027 gestionar la construcción de la captación de agua potable.</p> <p>Al 2027 gestionar el mantenimiento y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Al 2027 gestionar la ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario incrementando su cobertura en un 20%.</p> <p>Al 2027 implementar 5 contenedores a nivel parroquial.</p> <p>Al 2027 implementar 5 contenedores a nivel parroquial.</p> <p>Al 2027 gestionar la construcción de 10 viviendas de interés social.</p> <p>al 2027 contar con 4 microcuencas protegidas.</p> <p>Al 2027 realizar 4 obras de infraestructura de protección de desastres.</p>

		<p>Al 2027 realizar 3 obras de estabilización de taludes.</p> <p>Al 2025 contar con un plan de manejo y remediación del paisaje degradado.</p>
<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS – MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes</p> <p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>al 2027 gestionar el asfaltado de 3 km de vías.</p> <p>al 2027 contar con 4 km de vías mejoradas</p> <p>al 2027 gestionar la apertura de 2 km de vías.</p> <p>al 2025 contar con 1 estudio de puentes.</p> <p>al 2027 contar con 1 puente carrozable construido.</p> <p>al 2027 contar con 4 km de aceras y bordillos.</p> <p>Al 2027 gestionar la cobertura de energía eléctrica en un 20%.</p> <p>Al 2027 gestionar la cobertura de telecomunicaciones en un 30%</p>
<p>ECONÓMICO PRODUCTIVO</p>	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.</p> <p>Invertir en infraestructura turística y turismo comunitario.</p> <p>Impulsar el turismo y posicionarlo a nivel nacional. Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva y nuevos emprendimientos.</p> <p>Garantizar nuevos canales de comercialización y apoyo al consumidor.</p> <p>Fortalecer la asistencia técnica agrícola especializada.</p> <p>Gestionar la dotación de insumos agrícolas y su acompañamiento.</p>	<p>Al 2025 contar con 1 espacio de acopio para para la producción agrícola.</p> <p>Al 2025 contar con 1 infraestructura productiva de valor agregado.</p> <p>Al 2026 contar con 1 infraestructura para la comercialización de productos de los pequeños productores y emprendedores.</p> <p>Al 2026 contar con 1 infraestructura para la comercialización de productos de los pequeños productores y emprendedores.</p> <p>Al 2027 contar con 3 programas de capacitación y asistencia técnica especializada.</p> <p>Al 2027 contar con 4 campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios.</p> <p>Al 2027 implementar 6 huertos familiares.</p>

	Impulso de la producción agrícola con incentivos.	<p>Al 2027 contar con 4 proyectos de crianza de animales menores.</p> <p>Al 2027 contar con 4 programas de mejoramiento genético.</p>
SOCIOCULTURAL	<p>Recuperar la identidad cultural.</p> <p>Gestionar la seguridad parroquial.</p> <p>Construir infraestructuras de salud pública.</p>	<p>Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura pública.</p> <p>Al 2027, contar con un equipamiento Construido.</p> <p>Al 2027, contar el estudio para la construcción del cementerio parroquial.</p> <p>Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos.</p> <p>Al 2026 realizar 1 programa de atención y protección a niños, niñas y adultos mayores.</p> <p>Al 2025 contar con 1 plan local de Seguridad ciudadana.</p> <p>Al 2027 contar con 1 infraestructura de salud pública.</p> <p>Al 2027 contar con 2 infraestructuras Turísticas implementadas</p> <p>Al 2026 contar con una Plaza turística para la parroquia rural Panguintza</p> <p>Al 2025 contar con 1 programa de difusión turística.</p>
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Lograr una eficiente y eficaz ejecución de los recursos públicos	Al 2024 contar con 1 programa de capacitación para el personal de GAD.

## 2.5. POLITICAS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO

La administración del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Panguintza, en el año 2025 se enmarcará bajo las siguientes políticas:

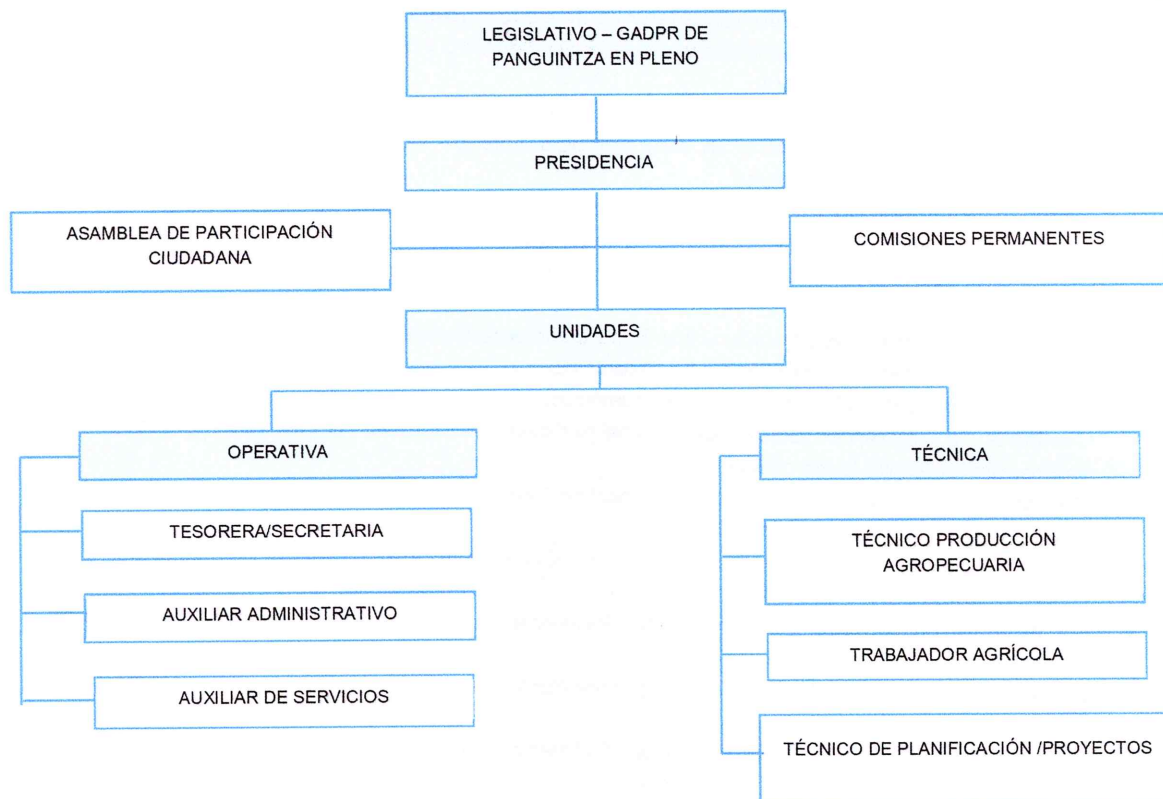
- ✓ Conservar y restaurar los recursos naturales renovables.
- ✓ Conservar y restaurar los recursos naturales renovables.
- ✓ Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la calidad de los servicios públicos.
- ✓ Garantizar una buena accesibilidad vial hacia los barrios urbanos y rurales.
- ✓ Proveer de espacios para el acopio de la producción agrícola especializada.
- ✓ Conservar y restaurar los recursos naturales renovables.



- ✓ Implementación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública.
- ✓ Garantizar el continuo abastecimiento de energía eléctrica y alumbrado público.
- ✓ Mejorar la conectividad digital.
- ✓ Coordinar y ejecutar proyectos deportivos y culturales.
- ✓ Promover la protección y atención especializada, libre de violencia a niñas, niños y adultos mayores en el sistema de justicia.
- ✓ Lograr la participación efectiva de la policía nacional, consejo de seguridad para crear condiciones adecuadas en el marco de la seguridad de los habitantes.
- ✓ Gestionar el apoyo de instituciones públicas y/o privadas para la capacitación del personal del GAD.
- ✓ Gestionar infraestructura en salud a través de cooperación internacional o interinstitucional.
- ✓ Fortalecer la infraestructura turística en el territorio.
- ✓ Crear programas de difusión y paquetes turísticos.
- ✓ Gestionar la implementación de infraestructura productiva a fin de fortalecer los emprendimientos de la localidad.
- ✓ Gestionar la implementación de infraestructura productiva a fin de fortalecer los emprendimientos de la localidad.
- ✓ Generar espacios de comercialización en el territorio que aporten a mejorar los niveles de venta a precios justos para el productor y consumidor.
- ✓ Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias.
- ✓ Gestionar la dotación de insumos y acompañamiento técnico para los productores de la localidad.
- ✓ Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias.
- ✓ Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres.
- ✓ Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres.
- ✓ Promover la articulación institucional para la gestión ambiental, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

### 3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO.

3.1. Orgánico Estructural del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza:



#### 4. INGRESOS INSTITUCIONALES:

Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley".

##### 4.1. Cuadro resumen de ingresos corrientes y capital para el periodo económico:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA			
ESTIMACION DE INGRESOS Y EGRESOS PERIODO FISCAL 2025			
INGRESOS			
ASOCIACION PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN		
1	INGRESOS CORRIENTES		
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
1.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		195.469.74
1.8.06	Aportes y Participaciones Corrientes de Gobiernos Autónomos		
1.8.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	87196.00	
1.9.04	Otros no Operacionales		40.00
1.9.04.99	Otros no Especificados	40.00	
2.8	TRANSFERENCIAS A CAPITAL DE INVERSIÓN		
2.8.01	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Publico		184000.00

2.8.01.01	De Gobierno Central	22850.00	
2.8.01.03	De empresa Publica	7000.00	
2.8.01.04.01	Gobierno Provincial De Zamora Chinchipe	170000.00	
2.8.01.11	De convenios Legalmente Suscritos	7000.00	
<b>2.8.04</b>	<b>Aportes y Participaciones del Sector Publico</b>		<b>165579.69</b>
<b>2.8.04.02</b>	<b>De Exportación de Hidrocarburos y Derivados</b>	165579.69	
<b>2.8.06</b>	<b>Aportes y Participaciones de Capital e Inversion a los Gobiernos Autónomos Descentralizados</b>		
<b>2.8.06.08</b>	<b>Aportes a Juntas Parroquiales Rurales</b>	<b>85423.74</b>	
<b>3.6</b>	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>		<b>1.00</b>
<b>3.6.02</b>	<b>Financiamiento Público</b>		
<b>3.6.02.01.01</b>	<b>Del Sector Público Financiero BDE</b>	1.00	
<b>3.7</b>	<b>SALDOS DISPONIBLES</b>		<b>258.580.25</b>
<b>3.7.01.01</b>	<b>De de Fondos de Presupuesto General del Estado</b>	228580.25	
<b>3.8.01.01</b>	<b>De cuentas Por Cobrar</b>	30000.0.00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>803670.68</b>
<b>GASTOS</b>			<b>-</b>
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	TOTAL
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>87196.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Gastos de personal</b>		
<b>5.1.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>		<b>46050.00</b>
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	46050.00	
<b>5.1.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>		<b>6938.00</b>
5.1.02.03	Decimotercero Sueldo	3838.00	
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3100.00	
<b>5.1.06</b>	<b>Aportes a la Seguridad Social</b>		<b>9210.00</b>
5.1.06.01	Aporte Patronal	5370.00	
5.1.06.02	Fondos de Reserva	3840.00	
5.1.07	<b>Indemnizaciones</b>		<b>1.00</b>
<b>5.1.07.07</b>	<b>Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones</b>	1.00	
<b>5.3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		
<b>5.3.01</b>	<b>Servicios Básicos</b>		<b>2490.00</b>
5.3.01.01	Agua Potable	900.00	
5.3.01.04	Energía Eléctrica	790.00	
5.3.01.05	Telecomunicaciones	800.00	
<b>5.3.02</b>	<b>Servicios Generales</b>		<b>350.00</b>
5.3.02.03	Almacenamiento, embalaje, envase y recarga de extintores	200.00	
5.3.02.28	Servicios de provisión de dispositivos electrónicos y certificación de firmas	150.00	
<b>5.3.03</b>	<b>Traslados, Instalaciones, Viáticos y subsistencias</b>		<b>3000.00</b>
5.3.03.01	Pasajes al interior	1000.00	
5.3.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	2000.00	
<b>5.3.07</b>	<b>Egresos en Informática</b>		<b>1000.00</b>

*¡Unidos hacemos progreso!*

☎ (07) 213 5002

✉ parroquia.panguintza@gmail.com

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

53.07.02	Arrendamiento y licencia de uso de paquetes	800.00	
53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	200.00	
<b>5.3.08</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo Corriente</b>		<b>12197.00</b>
5.3.08.04	Materiales de Oficina	1100.00	
5.3.08.05	Materiales de Aseo	300.00	
56.02.01	Sector Publico Financiero Intereses BDE	10797.00	
<b>5.7</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>		
<b>5.7.01</b>	<b>Impuestos Tasas y Contribuciones</b>		<b>500.00</b>
5.7.01.02	Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	500.00	
<b>5.7.02</b>	<b>Seguros, Costos Financieros Y Otros Egresos</b>		<b>460.00</b>
5.7.02.01	Seguros	400.00	
5.7.02.03	Comisiones bancarias	60.00	
<b>5.8</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO</b>		
<b>5.8.01</b>	<b>Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público.</b>		<b>5000.00</b>
5.8.01.01	Aporte ministerio de finanzas	800.00	
5.8.01.04.01	Aporte a Conagopare Zamora Chinchipe	2800.00	
5.8.01.04.02	Aporte a Conagopare Nacional	1400.00	
<b>7.1</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>		<b>716474.68</b>
<b>7.1.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>		<b>55054.00</b>
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	48418.00	
7.1.01.06	Salario Unificado (Trabajador agrícola)	6636.00	
<b>7.1.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>		<b>9084.00</b>
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	5749.00	
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3335.00	
<b>7.1.05</b>	<b>Remuneraciones Temporales</b>		<b>2108.00</b>
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	2108.00	
<b>7.1.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>		<b>10637.00</b>
7.1.06.01	Aporte Patronal	6635.00	
7.1.06.02	Fondo de reserva	4002.00	
<b>7.1.07</b>	<b>Indemnizaciones</b>		<b>166324.00</b>
7.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	1.00	
7.3.02.02	Fletes y Maniobras	700.00	
7.2.02.04	Edición, impresión, Reproducción, Publicación, Suscripciones, Fotocopiado, Filmación e Imágenes Satelitales.	200.00	
7.3.02.05	Espectáculos culturales y sociales	7000.00	
7.3.02.21	Servicios Personales Eventuales sin relación de dependencia	1000.00	
7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales (feria agropecuaria)	12000.00	
7.3.02.03	Lubricantes	1000.00	
7.3.03.01	Pasajes al Interior	1000.00	
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1000.00	
7.3.04.03	Mobiliario (Mantenimiento y reparación de bienes Muebles)	500.00	
7.3.04.17	<b>Infraestructura (reparación de infraestructura)</b>	30000.00	

*¡Unidos hacemos progreso!*

7.3.04.18.01	Egresos para el Mantenimiento de la Vialidad Rural	6120.00	
7.3.05	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>		
7.3.05.04	Maquinarias y Equipos (egresos por alquiler de toda clase de materiales y equipo excepto equipos Informáticos)	10.00	
<b>7.3.06</b>	<b>Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados</b>		
7.3.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	40593.00	
7.3.06.05.03	Consultoría estudio de Alumbrado Publico	25000.00	
7.3.06.05.05	Estudio y Diseño de Proyectos	40000.00	
<b>7.3.07</b>	<b>Egresos en Informática</b>		
7.3.07.02	Mantenimiento y licencia de uso de paquetes informáticos	200.00	
<b>7.3.08</b>	<b>Bienes de Uso Y Consumo de Inversión</b>		<b>76079.00</b>
7.3.08.03	Lubricantes	200.00	
7.3.08.04	Materiales de oficina	500.00	
7.3.08.05	Materiales de aseo	200.00	
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería señalización Vial	14000.00	
7.3.08.12	Materiales Didácticos	8000.00	
7.3.08.13	Repuestos y accesorios	800.00	
7.3.08.14.01	Suministros para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	4000.00	
7.3.08.14.02	Fomento a la Producción Pecuaria	12050.00	
7.3.08.14.03	Mejoramiento Genético Bobino y Porcino	9000.00	
7.3.08.14.04	Mantenimiento del Botiquín Veterinario	7200.00	
7.3.08.17	Productos Agrícolas	15000.00	
7.3.08.23	Egresos para sanidad Agropecuaria	3000.00	
7.3.08.36	Muestras de Productos Para Ferias, Exposiciones y Negociaciones (permiso de muestreo ganado bovino)	129.00	
7.3.15.15	Plantas	2000.00	
<b>7.5</b>	<b>OBRAS PUBLICAS</b>		
<b>7.5.01</b>	<b>Obras de Infraestructura</b>		<b>319951.68</b>
7.5.01.02.01	De Riego y Manejo de Aguas (Construcción de Captación, Desarenado para sistema de Agua entubada en algunos Barrios de la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor.)	3000	
<b>7.5.01.04.06</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA PANGUINTZA</b>	48000.00	
<b>7.5.01.04.07</b>	<b>Mejoramiento y construcción de Infraestructura Vial Rural, cabezales, alcantarillas, puentes, letrinas.</b>	17000.00	
7.5.01.99	<b>Otras Obras de Infraestructura</b>		
7.5.01.99.15.01	Proyecto de Mejoras y Acondicionamiento de la Infraestructura de la Unidad Ciudad de Latacunga I Etapa	228950.68	
7.5.01.99.17	Construcción de una Plaza Ferial para la Comercialización de Productos agrícolas, Pecuarios, Gastronómicos y Artesanales de la Parroquia Panguintza	1.00	

*¡Unidos hacemos progreso!*



7.5.01.99.18	Construcción de la Cancha Cubierta, escenario y baterías Sanitarias del Barrio el Prado	10000.00	
7.5.01.99.19	Construcción de Baterías Sanitarias en la Cancha de uso Múltiple del Barrio Reina del Cisne	7000.00	
7.5.01.99.20	Identificativo para la Unidad Educativa Ciudad de Latacunga Bloque 1 de la Parroquia Panguintza	6000.00	
<b>7.5.05</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA</b>		<b>53499.00</b>
7.5.05.01.04	Mejoramiento del estadio de Panguintza	1000.00	
7.5.05.01.05	Mantenimiento de Cancha Cubierta Sintética de uso múltiple, Barrio Reina del Cisne de la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor	8000.00	
7.5.05.01.06	Ampliación y adecuaciones en la cancha de uso múltiple del Barrio San Miguel de la Hueca de la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor 2025	30000.00	
7.7.01.99	Otros Impuestos Tasa Y Contribuciones	500.00	
7.8.01.03	A Empresas Publicas (Proyecto "COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA Y SERVICIO TECNICO VETERINARIO EN EL SECTOR PECUARIO, EN LA PARROQUIA PANGUINTZA, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE")	14999.00	
84	<b>BIENES MUEBLES</b>		<b>13500.00</b>
8.4.01.03	Mobiliario	500.00	
8.4.01.05	Vehículo	3000.00	
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	3000.00	
8.4.01.08.01	Bienes Artísticos y Culturales (Adquisición de Vestuario para el Fortalecimiento del grupo de danza Folclórica de Panguintza)	7000.00	
96.02	<b>AMORTIZACION DEUDA INTERNA</b>		<b>10238.00</b>
9.6.02.01.01	Del Sector Publico Financiero BDE	10238.00	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE + GASTO INVERSIÓN</b>			<b>803670.68</b>
<b>INGRESOS - GASTOS</b>			<b>0.00</b>

MATRIZ DE PLANIFICACION 2025

TIPO DE GASTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META	CODIFICADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META (EN MESES)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRA, EN % DE LA META			
								I	II	III	IV
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.02.05	Espectáculos culturales y sociales	Promover prácticas de vida saludable en la población de la parroquia, con enfoque inclusivo y recuperación de la identidad cultural.	Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos	\$ 7,000.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3	50%			50%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales	Promover prácticas de vida saludable en la población de la parroquia, con enfoque inclusivo y recuperación de la identidad cultural.	Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos	\$ 12,000.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3				100%
GASTO INVERSIÓN	7.3.02.55	Combustible	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 1,000.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	1	25%	25%	25%	25%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.04.03	Mobiliario (Mantenimiento y reparación)	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 500.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos	1		100%		

		de bienes Muebles)				Fotograficos, facturas					
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.04.17.01	Mantenimiento de Infraestructura	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura pública	\$ 30,000.00	Planillas de Trabajos, Informes Tecnicos, Anexos Fotograficos, facturas	6		100%		
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.04.18.01	Mantenimiento de la Vialidad Rural	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	al 2027 contar con 4 km de vías mejoradas	\$ 5,200.00	Planillas de Trabajos, Informes Tecnicos, Anexos Fotograficos, facturas	3	25%	25%	25%	25%
GASTO INVERSIÓN	7.3.05.04	Maquinarias y Equipos (egresos por alquiler de toda clase de materiales y equipo excepto equipos Informáticos)	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	s/m	\$ 10.00	Planillas de Trabajos, Informes Tecnicos, Anexos Fotograficos, facturas	3	50%		50%	
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	al 2027 coordinar la ejecución de 1 estudio y la construcción de 1 puente.	\$ 41,513.00	Planillas de Trabajos, Informes Tecnicos, Anexos Fotograficos, facturas	3			50%	50%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.06.05	Estudios y Diseños de Proyectos	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	al 2027 coordinar la ejecución de 1 estudio y la construcción de 1 puente.	\$ 40,000.00	Planillas de Trabajos, Informes Tecnicos, Anexos Fotograficos, facturas	3			50%	50%



PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.06.05.06	Estudios para alumbrado público en varios Barrios de la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	al 2027 coordinar la ejecución de 1 estudio y la construcción de 1 puente.	\$ 25,000.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3			50%	50%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.07.02	Mantenimiento y licencia de uso de paquetes informáticos	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 200.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3	100%			
GASTO INVERSIÓN	7.3.08.03	Lubricantes	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 200.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3	100%			
GASTO INVERSIÓN	5.3.08.04	Materiales de aseo	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 200.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3	100%			
GASTO INVERSIÓN	5.3.08.05	Materiales de oficina	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 500.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3	100%			
GASTO INVERSIÓN	7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería,	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027 gestionar la cobertura de energía eléctrica a nivel parroquial en un 20%	\$ 14,000.00	Planillas de Trabajos, Informes Técnicos, Anexos Fotográficos, facturas	3	100%			



		Carpintería señalización Vial									
GASTO INVERSIÓN	7.3.08.12	Materiales Didácticos	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 8,000.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICO S.	3		100%		
GASTO INVERSIÓN	7.3.08.13	Repuestos y accesorios	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 800.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICO S.	3		50%	50%	
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.08.14.01	Crianza Sostenible de animales menores y peces para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria	Incentivar a la juventud de la localidad a la práctica de la actividad agrícola	Al 2027 contar con 4 proyectos de crianza de animales menores	\$ 4,000.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICO S. FACTURAS	3		50%	50%	
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.08.14.01	Fomento a la producción pecuaria	Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Al 2027 contar con 3 programas de capacitación y asistencia técnica especializada	\$ 12,050.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICO S. FACTURAS	3		50%	50%	



PROYECTO DE INVERSIÓN	7.3.08.14.02	Mejoramiento Genético Bovino y Porcino	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	Al 2027 contar con 4 programas de mejoramiento genético	\$ 9,000.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICOS. FACTURAS	3	100%		
GASTO INVERSIÓN	7.3.08.14.03	Equipamiento del Botiquín Veterinario	Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Al 2027 contar con 4 campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios.	\$ 7,200.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICOS. FACTURAS	3	100%		
GASTO INVERSIÓN	7.3.08.36	Muestras de Productos Para Ferias, Exposiciones Y Negociaciones (permiso de muestreo ganado bovino)	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	Al 2027 contar con 4 campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios.	\$ 129.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICOS.	3			100%
GASTO INVERSIÓN	7.3.08.17	Productos Agrícolas	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	Al 2027 contar con 3 programas de capacitación y asistencia técnica especializada	\$ 15,000.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICOS.	3	50%	50%	
GASTO INVERSIÓN	7.3.15.15	Plantas	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	Al 2027 implementar 6 huertos familiares	\$ 2,000.00	PLANIFICACION EN CAMPO Y OFICINA. ACTA DE ENTREGA. ANEXOS FOTOGRAFICOS.	3			100%

PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.02.01	Construcción de Captación, Desarenador para sistema de Agua entubada en algunos Barrios de la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor.	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027 gestionar la ejecución de sistemas de agua en los barrios de la parroquia incrementando la cobertura en un 20%	\$ 3000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	6				100%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.04.01	Mejoramiento y construcción de Infraestructura Vial Rural, cabezales, alcantarillas, puentes, letrinas.	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	al 2027 contar con 4 km de vías mejoradas	\$ 17,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	3				100%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.04.06	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA PANGUINTZA, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	al 2027 contar con 4 km de aceras y bordillos	\$ 48,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	6		100%		
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.99.01	Identificativo para la Unidad Educativa Ciudad de Latacunga	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e	\$ 6,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	3	100%			

		Bloque 1 de la Parroquia Panguintza		infraestructura publica							
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.99.15	Mejoras y Acondicionamiento de la Infraestructura de la Unidad Ciudad de Latacunga I Etapa	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura publica	\$ 228,950.68	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	9	100%			
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.99.17	Construcción de una Plaza Ferial para la Comercialización de Productos agrícolas, Pecuarios, Gastronómicos y Artesanales de la Parroquia Panguintza	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2026 contar con 1 infraestructura para la comercialización de productos del 100% de pequeños productores y emprendedores	\$ 1.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	9			100%	
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.99.18	Construcción de la Cancha Cubierta, escenario y baterías Sanitarias del Barrio el Prado	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura publica	\$ 10,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	9				100%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.01.99.19	Construcción de Baterías Sanitarias en la Cancha de uso Múltiple del Barrio Reina del Cisne	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura publica	\$ 7,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	9		100%		

PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.05.01.05	Mantenimiento de Cancha Cubierta Sintética de uso múltiple, Barrio Reina del Cisne de la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura pública	\$ 8,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	6			100%	
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.05.01.04	Mejoramiento del estadio de Panguintza	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura pública	\$ 1,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	9				100%
PROYECTO DE INVERSIÓN	7.5.05.01.06	Ampliación y adecuaciones en la cancha de uso múltiple del Barrio San Miguel de la Hueca de la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor 2025	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura pública	\$ 30,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	6		100%		
GASTO INVERSIÓN	8.4.01.03	Mobiliario	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 500.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	3		100%		
GASTO INVERSIÓN	8.4.01.05	Vehículo	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	S/M	\$ 2,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	3				100%
GASTO INVERSIÓN	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Al 2027 lograr la adquisición de maquinaria	\$ 3,000.00	Acta Entrega Recepción Anexos fotográficos	3				100%



PROYECTO DE INVERSIÓN	8.4.01.08.01	Adquisición de Vestuario para el Fortalecimiento del grupo de danza Folclórica de Panguintza	Promover prácticas de vida saludable en la población de la parroquia, con enfoque inclusivo y recuperación de la identidad cultural.	Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos	\$ 7,000.00	Acta Entrega Recepcion Anexos fotograficos	3	100%				
-----------------------	--------------	--	--	--	-------------	--	---	------	--	--	--	--

**5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

Aquí certifican que el PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, fue analizado y aprobado a los cuatro días del mes de octubre del año 2024.

  
 .....  
 Ing. Mónica Álvarez  
**PRESIDENTA DEL GADPRP**

  
 .....  
 Sr. Alfredo Saca  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRP**

  
 .....  
 Sra. Lucía Rivas  
**Vocal del GADPRP**

  
 .....  
 Ing. Ana Guaman  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRP**

  
 .....  
 Mgr. Dalton Maza  
**Vocal del GADPRP**

  
 .....  
 Srta. Tatiana Álvarez  
**Vocal del GADPRP**